

SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.

---

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA., se constituyó mediante Escritura pública de fecha 17 de setiembre del 2002 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 17 de octubre del 2002 bajo el número 3490 tomo 133.

El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios de comunicación integral en todas sus áreas, entendiéndose como tales, el diseño de proyectos, estrategias y campañas de comunicación, producción audiovisual en video como documentales y spots para televisión, realización y producción de programas para radio y televisión, nacional e internacional, monitoreo de audiencia y de medios, diseño, producción, promoción y pautaje de campañas publicitarias en radio, televisión y prensa, realización de reportajes y de coberturas en medios de comunicación.

Mediante Resolución SCVS.IRQ.DRASDA.SAS.2017.076 de fecha 03 de julio del 2017, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resuelve declarar en estado de intervención a la Compañía por encontrarse incursa en la causal prevista en los numerales 1,2 y 5 del artículo 364, en concordancia con el inciso cuarto del artículo 432 de la Ley de Compañías; sin embargo, según informe de intervención No. 6 de 08 de enero 2018 y una vez que la Compañía ha superado todas las observaciones determinadas por el Organismo de Control se recomendó levantar el estado de intervención, conforme lo establecido en el art. 26 del Reglamento de Intervención de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

**(b) Bases de Medición**

Los estados financieros de SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía; excepto por, el pasivo de jubilación patronal y desahucio que son registrados en función del experto externo independiente.

**(c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

(d) Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

• **Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

• **Vida útil de Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se depreciará el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

• **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

**3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

A pesar de que estas estimaciones se ha realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**(a) Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

**(b) Instrumentos financieros-**

**(i) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción, directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría el efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

**Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a)

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejan los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía realiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

#### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

**(ii) Pasivos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuto o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sea significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**(c) Propiedades, planta y equipo-**

Los elementos de la propiedad, muebles y equipo se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL C.I.A. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<b>Años</b>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Edificios	65 y 30
Equipo de producción fijos y móviles	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, muebles y equipo.

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

**(d) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, al menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valuación que resulte más apropiado. Estos

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la fijación del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

**(e) Provisiones y Contingencias-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación razonable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**(f) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus impuestos en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias crediticias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que estos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se forme probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

**Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(g) Beneficios a empleados-**

**Participación de trabajadores**

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**Beneficios definidos, Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales proyectadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actariales se reconocen durante el ejercicio económico.

**Otros beneficios laborales**

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

**(h) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(i) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devongan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

**(j) Compensación de saldos y transiciones-**

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-**

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificándolos como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

**(ii) Eventos posteriores:**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO ADOPTADAS**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión NIIF 8 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF 16 se detallan a continuación:

**NIIF 9 – Instrumentos financieros**

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del periodo de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

**(a) Clasificación y medición**

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requerimientos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

**(b) Deterioro**

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará

**NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes**

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establecimiento de dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo completo / modificado.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

**(a) Prestación de servicios**

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por la prestación de servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo**

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el periodo entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

**(c) Consideraciones para agente y principal**

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía ha determinado que controla los bienes antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

**(d) Requisitos de presentación y revelación**

Los requisitos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativo.

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se conforman de la siguiente manera:

	US\$	al 31 de diciembre de 2017	al 31 de diciembre de 2016	2016 restablecido
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo y Equivalentes de efectivo		960.765	1.889.385	1.991.297
Cuentas por Cobrar comerciales		397.921	(124.640)	(124.640)
Otras cuentas por Cobrar		22.783	137.030	35.118
	US\$ <u>1.371.469</u>	<u>1.901.775</u>	<u>1.901.775</u>	

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Cuentas por pagar comerciales	360.148	448.803	448.803
Otras cuentas por pagar	254.140	509.850	435.79
	<b>US\$ 614.288</b>	<b>958.663</b>	<b>884.382</b>

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo se conforman de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre		2016 restablecido
		2017	2016	
Caja General		42	42	42
Bancos		130.083	1.889.343	1.889.343
Inversiones financieras (a)		820.640	-	101.912
	<b>US\$ 950.765</b>	<b>1.889.385</b>	<b>1.991.297</b>	

(a) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a inversiones financieras que mantiene la Compañía en el Banco Internacional de acuerdo al siguiente detalle:

Entidad financiera	Operación No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Valor de inversión
Banco Internacional	052112930	9-nov-17	8-feb-18	90	4%	207.111
Banco Internacional	052113154	8-dic-17	8-mar-18	90	4%	613.628
Total						<b>820.640</b>

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales		542.700	20.139
Provisión cuentas incobrables		(144.779)	(144.779)
	<b>US\$ 397.921</b>	<b>(124.640)</b>	

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar - clientes no devenga intereses.

El resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Entre 1 y 30 días	528.020	560
Entre 31 y 180 días	0.490	10.478
Más de 180 días	5.190	9.101
<b>US\$</b>	<b>542.700</b>	<b>20.139</b>

#### **9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos por impuestos corrientes se conforman de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto Retención Fuente - Renta	43.120	67.321
Impuesto al Valor Agregado		
Crédito Tributario	21.951	-
Iva en Compras	43.373	-
<b>TOTAL</b>	<b>108.444</b>	<b>67.321</b>

#### **10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre</b>		
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2016 restablecido</b>
Anticipo proveedores	7.116	9.200	9.200
Cuentas por cobrar empleados	-	5.993	5.993
Otras cuentas por cobrar	15.667	121.836	19.925
<b>TOTAL</b>	<b>22.783</b>	<b>137.030</b>	<b>35.118</b>

#### **11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro propiedad, planta y equipo se conforman de la siguiente manera:

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre		
	US\$	2017	2016	2016 restablecido
Terreno		305.035	305.035	368.653
Edificios		232.694	232.694	238.381
Equipos de computación		4.323	4.323	4.323
Equipos de producción y oficina		111.469	110.429	379.311
Muebles y enseres		23.527	23.527	27.846
Vehículos		98.506	98.506	98.505
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>775.554</b>	<b>774.514</b>	<b>1.117.019</b>
Depreciación		183.275	137.051	(253.837)
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>US\$</b>	<b>592.279</b>	<b>637.463</b>	<b>863.182</b>

El movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conforma de la siguiente manera:

SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Costo	Al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Deterioro	Al 31 de diciembre 2017
Terreno	368.353	-		(63.618)	305.035
Edificios	238.381	-		(5.687)	232.694
Equipos de computación	4.323	-		-	4.323
Equipos de producción y oficina	379.311	1.040		(268.882)	111.469
Muebles y enseres	27.846	-		(4.318)	23.527
Vehículos	96.505	-		-	98.505
<b>Total costo</b>	<b>1.117.019</b>	<b>1.040</b>		<b>(342.505)</b>	<b>775.554</b>
Depreciación		Al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Deterioro	Al 31 de diciembre 2017
Depreciación acumulada	(253.837)		(46.224)	116.786	(183.275)
<b>Total depreciación</b>	<b>(253.837)</b>		<b>(46.224)</b>	<b>116.786</b>	<b>(183.275)</b>
<b>Costo neto</b>	<b>863.182</b>		<b>{45.184}</b>	<b>(225.719)</b>	<b>592.279</b>

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Costo</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas/Devol.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Al 31 de diciembre 2016</b>
<b><i>Como fue previamente informado</i></b>						
Terreno	368.653	-		63.618		305.035
Edificios	238.381	-		5.687		232.694
Equipos de computación	59.822	-		56.199	600	4.323
Equipos de producción y oficina	439.209	-		273.360	(55.420)	110.429
Muebles y enseres	31.256	-		-	(7.729)	23.527
Vehículos	143.147	-		44.642		98.505
<b>Total costo</b>	<b>1.280.589</b>	-		<b>443.506</b>	<b>(62.549)</b>	<b>774.514</b>
<b>Depreciación</b>						
		<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas/Devol.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Al 31 de diciembre 2016</b>
Depreciación acumulada	(310.084)		(76.311)	226.057	23.268	(137.051)
<b>Total depreciación</b>	<b>(310.084)</b>		<b>(76.311)</b>	<b>226.067</b>	<b>23.288</b>	<b>(137.051)</b>
<b>Costo neto</b>	<b>970.485</b>		<b>(76.311)</b>	<b>[217.448]</b>	<b>(39.261)</b>	<b>637.483</b>

SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Restablecido</b>	<b>Costo</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Al 31 de diciembre 2016</b>
Terreno	368.653				368.653
Edificios	238.381				238.381
Equipos de computación	69.922			(65.599)	4.323
Equipos de producción y oficina	439.209			(59.868)	379.341
Muebles y enseres	31.256			13.410	27.846
Vehículos	143.147			(44.642)	98.505
<b>Total costo</b>	<b>1.280.569</b>			<b>(163.549)</b>	<b>1.117.191</b>
<b>Depreciación</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Al 31 de diciembre 2016</b>	
	(310.084)		(76.311)	(132.558)	(253.837)
<b>Depreciación acumulada</b>					
<b>Total depreciación</b>	<b>(310.084)</b>	<b>(76.311)</b>	<b>(132.558)</b>	<b>--</b>	<b>(253.837)</b>
<b>Costo neto</b>	<b>970.484</b>	<b>[76.311]</b>	<b>(30.991)</b>	<b>[863.182]</b>	

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL C.I.A. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**12. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Cuentas por pagar		295.304	424.177
Provisión Cuentas por pagar		64.844	24.417
Tarjeta de Crédito		-	209
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>360.148</b>	<b>448.803</b>

**13. PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos acumulados se encuentran conformados de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre		2016 restablecido
		2017	2016	
Sueldos por pagar		10.837	-	-
15% Participación Trabajadores		59.698	62.517	107.518
Obligaciones con el IESS		8.565	2.865	2.865
Beneficios sociales		4.005	75.198	75.198
Obligaciones SRI				
IVA y retenciones en la fuente		142.480	254.843	254.843
Impuesto a la renta por pagar	(a)	43.363	60.181	60.181
Impuesto a la Renta por Pagar		68.672	185.204	185.204
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>337.620</b>	<b>640.808</b>	<b>685.809</b>

(a) Corresponde al saldo del convenio por pagar del impuesto a la renta del año 2015.

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	US\$	Al 31 de diciembre		2016 restablecido
		2017	2016	
Anticipo clientes		24.140	109.860	109.860
Otros pasivos		230.000	400.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>254.140</b>	<b>509.860</b>	<b>109.860</b>

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**15. OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones laborales largo plazo se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre		
	US\$	2017	2016
Provisión Jubilación Patronal	(a)	98.092	102.695
Provisión Bonificación Desahucio	(a)	8.793	25.311
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>104.885</b>	<b>128.006</b>

(a) El movimiento de obligaciones laborales se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>102.695</b>	<b>25.311</b>	<b>128.006</b>
Costo laboral	8.087	3.668	12.555
Interés neto financiero	4.811	222	5.033
(Ganancias) Actuariales ORI (Patrimonio)	(18.301)	(22.208)	(40.509)
Beneficios pagados	—	(203)	(203)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>98.092</b>	<b>8.793</b>	<b>104.885</b>

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas. El costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuaria es contabilizada en otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

	al 31 de diciembre de		
	2017	2016	—
Tasa de descuento	7.69%	—	—
Tasa de rendimientos financieros	N/A	—	—
Tasa de incremento salarial	2.50%	—	—
Tasa de incremento de pensiones	N/A	—	—
Tasa de rotación (promedio)	19.09%	—	—

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuaria, cabe recalcar que la Compañía no realizó el estudio actuaria en el año 2016, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en este anual.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL C.I.A. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América]**

**16. PROVISIONES Y CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones y contingentes se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		
	US\$	2017	2016
			Restablecido
Provisiones y contingentes		-	325.719
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>-</b>	<b>325.719</b>

**17. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO**

Corresponde a cuentas por pagar a los accionistas sobre dichas obligaciones no se ha establecido plazo e intereses

**18. PATRIMONIO**

**Capital**

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 realizó un aumento de capital aprobado según Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de 24 de febrero de 2017 y que está formado por los aportes de los socios, el saldo de la cuenta es de US\$ 156.000 que se encuentran suscritos y pagados dividido en 156.000 participaciones de un dólar cada una.

**Reserva Legal**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Resultados Acumulados**

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI CPAIFRS.11.007 de 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **19. INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>US\$</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ventas servicios		2.320.076	4.614.561
Devolución en ventas		(173.670)	(1.233.453)
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>2.154.406</b>	<b>3.381.079</b>

#### **20. COSTOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos se encuentran conformados de la siguiente manera:

		<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>US\$</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Nómina		16.934	60.400
Servicios terceros		1.049.456	1.074.248
Alimentación		100.188	227.331
Arrendamiento		9.550	16.206
Equipos		-	1.560
Movilización		110.519	161.331
Seguros		2.726	18.633
Servicios básicos		13.510	33.141
Suministros y materiales		169.702	24.732
Otros		114.487	152.287
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>1.687.072</b>	<b>1.768.799</b>

#### **21. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos se encuentran conformados de la siguiente manera:

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre		
	US\$	2017	2016 restablecido
Nómina		159.537	478.923
Participación trabajadores		14.698	32.517
Servicios terceros		48.126	56.031
Depreciaciones		46.231	92.214
Honorarios		842	334
Impuestos y contribuciones		12.417	10.673
Mantenimiento		12.891	8.067
Movilización		51.839	39.035
Seguros		-	18.771
Servicios básicos		8.766	13.517
Deterioro (Nota 11)		225.719	-
Otros		32.213	501.181
Provisiones		17.580	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>630.866</b>	<b>1.270.263</b>
			<b>1.015.263</b>

## 22. IMPUESTO A LA RENTA

### Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de

	Al 31 de diciembre		
	US\$	2017	2016
Impuesto a la renta corriente		68.672	165.204
Impuesto a la renta diferido		-	-
<b>US\$</b>	<b>25.552</b>	<b>-</b>	<b>185.204</b>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el período 2017.

Una reconciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la Utilidad gravable se encuentra conformada de la siguiente manera.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Año terminado 31 de diciembre					
	Cada ejercicio			2016		
	2017	2016	restablecido	2016	2015	2014
	%	\$US	%	\$US	%	\$US
Pago de utilidades por impuesto a la renta	93.297		354.252		609.762	
Impuesto a la renta que resulta de:						
a) Cartera propia y/o filial						
b) Los efectos de impuesto a la renta	21.308	13.023	22.074	77.085	22.076	134.526
c) (a) + (b)						
d) Gastos no deducibles	60.459	50.369	30.281	107.096	6.775	71.267
e) Otros	2.004	-	1.372	-	-	-
	91.461	66.672	52.284	188.204	26.776	176.802

Si bien se restableció el año 2016 el impuesto a la renta presentó una disminución; sin embargo, la Compañía registró el pago en más, por lo que se consideró no realizar ningún ajuste.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2010 al 2016, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tasa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos percentuales sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos cincos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras efectuaciones por aplicación de normas y principios contables.

También estarán exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

**Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% a 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o régimen de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% a 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes (relacionadas o préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso sobre el monto de tales pagos. Tal retención se va declarada y pagada el mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

**Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**Reformas tributarias**

Durante el año 2017 se publicó la siguiente norma:

**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera** publicada en el R.O. No. 160 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos

**SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 2016**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

### **23. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS**

De acuerdo a la confirmación recibida por parte del Abogado de la Compañía, señala:

- Proceso 17230-201616143, demandado AEROPRODUCTS con una cuantía de la recuperación por US\$ 8.000, la causa fue presentada para que se de por terminado el contrato para la compra de un drone.

En base a lo mencionado por el abogado los procesos o litigios que mantiene la Compañía es el que se detailó anteriormente, por lo que no es posible determinar los posibles efectos de ajuste si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos.

### **24. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS**

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 fueron ajustadas y reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2017. Dichos cambios se indican a continuación: